

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pag-  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén  
de peseta.

NOTAS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

Año XXVI

Peñaranda 26 de Abril de 1903

Número 1.301

CALIXTO ALVARGONZÁLEZ  
GIJÓN  
AGENCIA DE ADUANAS  
Se encarga de la recepción y expedi-  
ción de mercancías que lleguen a este  
puerto. Tarifas económicas. Casa de  
comisión y aceites minerales.

## LA DESPOBLACIÓN DE LOS CAMPOS

En los últimos tiempos del imperio romano los hombres emigraban á las ciudades, á las ciudades. En épocas determinadas las grandes vías del imperio ofrecían el trágico espectáculo de los carros cargados de mujeres y niños, guiados por el esclavo más querido. Y en las vastas y silenciosas soledades, abandonadas al siervo de la gleba, la cizaña crecía.

En las sociedades modernas tiene lugar un hecho semejante. Una nueva é irresistible organización del trabajo llena de extraño ímpetu el espíritu de los labradores. Se cultiva la tierra con actividad cada día más fecunda, el hombre se auxilia de la máquina, las aguas son contenidas por enormes diques en el lecho mismo de las corrientes ó en el seno de los altos valles, se alimenta á la tierra como á una vaca de nutrición perezosa, y aunque los campos no quedan yermos, el hombre emigra lentamente de las aldeas, donde no hacen falta sus brazos, y acude fascinado á las ciudades.

En España, como en todas partes, los campos se despueblan, y las ciudades atraen cada día un mayor contingente de población. Pero si este fenómeno se realizase aquí, dentro de los términos generales, sintetizados por una nueva y más fecunda división del trabajo agrícola, así como por una evolución industrial que ensanchase el límite de las empresas humanas, nos crearíamos bajo la ley común de los tiempos y esperaríamos con calma los mejores, que ya se anuncian.

La cuestión está en que nuestros campos se cultivan, generalmente, con los mismos procedimientos antiguos, y en que su abandono obedece, no á la nueva división del trabajo, sino á la injusticia con que tratamos al agricultor. Este peculiar punto de vista es el que nos proponemos aclarar ahora.

Cuando se dice que los campos se despueblan, se habla de una manera relativa, dado que tal vez en ningún país de Europa ha disminuido en absoluto la población agrícola durante el siglo XX.

Pero, en vez de progresar en la

misma proporción que antes la población del campo y de la ciudad, ha absorbido esta todos los aumentos propios y una gran parte de los que al campo pertenecían. Al ordenar el conde de Floridablanca, en 1787, que se formase el llamado *Censo español*, había en Cataluña 801.602 almas, de las cuales no llegaban á 100.000 las que residían en la capital. Y según el último censo de 1900, la población catalana es dos veces y media mayor que la del tiempo de Floridablanca, mientras que la de la capital se ha multiplicado cinco veces y media. En 1857 contaba España 15.463.440 habitantes. Entonces solo había cuatro ciudades mayores de 100.000 almas entre las cuales reunían una población de 678.000, ó sea 42,32 por 100 del censo total de la nación. Mientras que en 1900 contaba España 18.618.085 habitantes, y eran siete las ciudades mayores de 100.000 almas, reuniendo entre todas una población de 1.776.419, ó sea cerca del 10 por 100 del censo general.

La gente que vive en las aldeas, lugares, colorredondos, parroquias y despoblados, manda la flor de sus hijos á las ciudades que resplandecen á lo lejos. Al cabo de 43 años al empezar el siglo XX, llegaban á 70 dichos centros, y se albergaban en ellos 3.981.113 almas.

Esta relativa despoblación de los campos aparece más clara todavía cuando se comparan los progresos de una extensa región principalmente agrícola con los realizados en el mismo periodo por una región eminentemente industrial. Cuando en 1787 quiso conocer Carlos III la influencia real de sus reformas, encontró en los reinos de León y Castilla una población de 3.094.902 habitantes, que equivalía al 30 por 100 de la total de España. Y esos efluvios de vida, que casi han duplicado en nuestros días el censo total de la nación, llegan lánguidos y amortiguados á las provincias castellanas, cuyos moradores apenas pasan hoy de la cuarta parte de la población del Estado. Todavía el aumento extraordinario de la villa y corte desfigura algo esta proporción desoladora, hasta el extremo de que, haciendo abstracción de las capitales de provincia, solo encontramos en la meseta castellana 21 habitantes por kilómetro cuadrado.

PEDRO COROMINAS.

LAS LLUVIAS  
En las primeras horas del lunes

comenzó á caer en esta población una abundante lluvia y nieve, á intervalos y así continuó hasta las cinco de la tarde.

Como, según noticias recibidas, en todos los pueblos de la provincia también ha llovido copiosamente, los labradores se hallan contentísimos y han recobrado la esperanza que habían perdido de salvar sus cosechas.

Los cereales y las demás plantas que á consecuencia de la sequía se habían paralizado en su crecimiento, experimentarán un pronto desarrollo si, como es de suponer, continúa el periodo de aguas iniciado.

Los beneficios que la lluvia ha producido á los campos trascenderán muy en breve al exterior y los sembrados que, anémicos por falta de agua, aparecían con colores amarillentos ostentarán sin tardar mucha, el verdor propio de la estación presente.

El pánico que en los pueblos había comenzado á reinar ante el inminente peligro que se presentaba de haber seguido la sequía, ha desaparecido casi por completo y es de esperar que la subida que habían experimentado ciertos artículos de gran consumo como el pan, cese en plazo muy corto.

En las partes se habla de los beneficios y ventajas que proporcionará á los labradores el periodo de lluvias comenzado y como el agua que ha caído fué recibida con júbilo por todas las personas, hoy si que podemos decir *que ha llovido á gusto de todos*.

Durante varios días ha llovido en Madrid torrencialmente, beneficiando de manera considerable las plantas y sembrados.

De los pueblos inmediatos se reciben informes en igual sentido, lo cual hace suponer que se han generalizado las lluvias.

Se reciben también noticias de muchas poblaciones de España comunicando el descanso de la lluvia, que ha producido gran júbilo en los labradores, amenazados como estaban por una sequía de consecuencias aterradoras.

De aquellas noticias se desprende que por ahora se ha conjurado el grave conflicto que implica la no lejana pérdida de las cosechas si las lluvias no hubieran descendido tan oportunamente.

Presumen los agricultores que el aspecto del cielo hace concebir halagadoras esperanzas, pues la temperatura tiende á las lluvias.

## DESDE MEDINA

Ha llovido por fin y refrescado demasiado. El riego ha sido abundante y bien aprovechado y los sembrados han tomado el hermoso color que los caracteriza.

Los centenos forman la parte más lastimosa de las semillas de gran cultivo, pero las cebadas y trigos, constituyen por su aspecto una esperanza de la buena cosecha que ha de obtenerse, si alguna helada extemporánea no viene á últimos de Mayo á trastornarlo todo.

El mercado último estuvo animadísimo, subiendo todos los granos; mas las lluvias de estos días harán bajar los precios por cuanto era el elemento de vida por tanto tiempo esperado para que se repusieran las plantas.

*El corresponsal.*

## Los pájaros

Hablando del servicio que los pájaros prestan en los huertos, dice un escritor en *The Garden* lo siguiente:

«Un vecino que tenía un cuadro sembrado de grosellas, protegido con una red metálica, para que no se le comieran los pájaros, notó que repentinamente la planta empezó á decaer, desprendiéndose de ella las hojas y aun el fruto antes de madurarse.

Deseando investigar la causa del fenómeno, cortó alguna de las ramas secas, encontrando que el tallo había sido perforado por un gusano, al que los pájaros hacen ruda guerra.

Mientras esto sucedía, en la finca inmediata, en un jardín donde siempre son bien recibidas las aves, el mismo fruto sazónó, cogiéndose de él una cosecha abundante.

Esta sencilla y elocuente historia debiera servir de lección á los que, fijos solo en el pequeño daño que suelen causar los pájaros, no se fijan en los grandes beneficios que proporcionan.

## LO QUE ES EL ANUNCIO

Aunque algunos comerciantes fingen desdeñar el anuncio, no es cierto en absoluto este desdén. ¿Qué son el escaparate y la muestra sino anuncios en pequesísima escala?

—El anuncio es la rapidez de la venta; en un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

—Con el anuncio sucede lo que con una batalla; para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso multiplicarlos para vencer al enemigo.

—El anuncio es como la lluvia que cae sobre los campos; ninguna gota se pierde. Si no da producto en el acto,

dispona el terreno para dar fecho mañana.

—El anuncio es la propia palabra del comerciante, que se oye hasta en el último rincón de la tierra.

—El anuncio repetido es la gata de agua continuada que empezando por resbalar sobre un mármol, concluye por resbalar la piedra.

—Un comercio que no se anuncia, es como una habitación cerrada, donde van preparándose las miasmas de la muerte; pues como los pulmones el aire libre, todo comercio necesita el ambiente libre de la publicidad para alcanzar próspera vida.

## Un bando

Por la alcaldía de esta villa se ha publicado el bando que insertamos á continuación, dictando oportunas disposiciones para evitar los males que pudieran sobrevenir por haber resultado algunos perros con hidrofobia.

Nos parece acertadísima y digna de aplauso la conducta de nuestra primera autoridad local que, en previsión de futuros males adopta medidas de saludable rigor.

Ahora solo es necesario que tal disposición sea atendida como se merece, por todos los vecinos, evitando que pulsen por nuestra población los canes sin bozal, como viene ocurriendo.

D. Manuel de la Peña Igea, Alcalde Constitucional de esta villa.

Hago saber: Que habiendo resultado en el transcurso de pocos días tres perros hidrófobos ó con evidentes sospechas de estarlo, y en el deber de evitar todo perjuicio á la salud pública, he tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

1.º Todo dueño de perro que haya sido mordido, procederá inmediatamente á darle muerte ó á tenerle cerrado por espacio de sesenta días, apercibido de que si se le encuentra en la vía pública será muerto por los dependientes de mi autoridad y pagará además el dueño la multa de veinticinco pesetas.

2.º Los perros sanos, ó que no hayan sido mordidos no podrán salir á la calle sin bozal en condiciones tales que no puedan morder absolutamente nada. El dueño del perro que se encuentre sin bozal optará entre pagar en el acto cinco pesetas de multa y ponerle bozal ó darle muerte.

El presente bando de cuyo exacto cumplimiento quedan encargados los dependientes del municipio, empezará á regir desde las doce del día de mañana.

Peñaranda de Bracamonte 21 de Abril 1903. MANUEL DE LA PEÑA IGEA.

## LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### Elección de Presidente

Ha quedado constituida la Diputación provincial.

Aprobadas las actas, todas por unanimidad excepto la del señor Luna por mayoría, se procedió á la elección de cargos.

Resultó elegido Presidente de la Diputación por unanimidad, D. Cecilio González Domingo.

Vicepresidente, D. Marcial Viota Secretarios, señores Sánchez del Campo y Méndez Risoño.

Vicepresidente de la comisión el señor Giménez García de la Flor; vocales, los señores Revillo, Brato,

Sánchez Villares y Ramos Pascua.

Las sesiones se reanudarán pasadas las elecciones de diputados á Cortes.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro: dos varones y dos hembras.

Marcelina López Rodríguez.

Jerónimo García Durán.

Luisa Sánchez Martín.

Santiago Sánchez González.

Defunciones, cuatro: tres párvulos, Joaquín González Alonso, Teodora Corvo Santana y Vicente Dosuna Barez; y un adulto Antonio Hernández Díez, casado.

## MERCADOS

Las lluvias han venido á beneficiar grandemente los sembrados en toda España, pues como ya decimos en otro lugar de este número aquellas son generales.

Tan feliz contingencia no solo ha paralizado, como es natural, el alza que tuvieron los granos la semana pasada y de que dimos cuenta en nuestro número anterior, sino que más bien los precios vuelven á ser los mismos que tenían con anterioridad á la alarma que motivó el alza.

Sin embargo de la baja actual, nosotros estimamos que no ha de ser muy duradera y que no transcurrirán muchos días sin que los precios vuelvan al límite de los pasados días, y nos fundamos para pensar así en las noticias que nosotros tenemos del estado de los sembrados, que no son todo lo satisfactorias que deseáramos. De centeno, especialmente la cosecha será, desgraciadamente, muy reducida.

Casi todos los mercados de Castilla, como ya decimos, están en baja, que algunos suponen ha de ser mayor en las próximas semanas por el estado de los campos y por haber muchas existencias de trigo en todas partes, de la pasada cosecha, de cuya opinión dicho sea en verdad nosotros disintimos. El tiempo dirá la verdad. Anotamos el hecho y nada más.

Barcelona solo paga los trigos sobre estación Salamanca á 45 y medio reales y á 46 sobre estación Medina.

Nuestro mercado del jueves último tuvo los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega.

Cebada á 27.

Centeno de 27 á 28

Algarrobas á 28.

Guisantes, de 30 á 31

En partidas se paga á 44 rs.

## NOTICIAS.

### Subastas

El lunes último tuvo lugar en

la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, la subasta de colocación de un molino de viento para elevación de aguas y construcción de un depósito de 20 metros cúbicos, en el sitio denominado «caño de los adobes», siendo adjudicado el remate, como mejor postor, á don Federico Cardo, en la cantidad de 1.903 pesetas.

El miércoles se verificó también la subasta de las obras accesorias de albañilería para la instalación del molino de viento y del depósito. El remate se adjudicó á don José Padin Giménez, como mejor postor, en la cantidad de 1.537 pesetas. Estas obras deberán dar principio á los ocho días siguientes de firmada la Escritura de contrato y quedar terminadas á los cuatro meses de haberse comenzado.

### Nuevo Factor

Por traslado del que hasta aquí venía desempeñando dicho cargo en la estación del ferrocarril de esta villa á Salamanca, ha sido nombrado Dionisio Iglesias, quien ha tomado hace pocos días posesión del cargo.

### Las elecciones

Hoy tendrá lugar en toda España la elección de Diputados á Cortes.

Afortunadamente para Peñaranda y para su distrito no habrá lucha, pero no podemos decir lo propio de otros de la provincia, especialmente de la capital, donde la elección será tan empeñada entre los señores Sánchez del Campo y García Romo que se teme ocurra algún disturbio.

### Comunión Pascual.

Hermoso, como todos los actos que celebra nuestra santa religión, fué el celebrado el lunes último con motivo de administrar el Santo Sacramento de la Eucaristía á los enfermos de la población que no han podido, por este motivo, cumplir con el precepto Pascual, y á los presos de la cárcel.

Por iniciativa del ilustrado Ecnómico, don Eladio Sánchez, el Santo Viático fué descubierto, y acompañado de pálido, en la procesión de las seis y media de la mañana. Al solemne acto concurren con velas encendidas más de seiscientas personas, administrándose la sagrada comunión á nueve enfermos de la villa.

A las nueve y media se llevó en solemne procesión el Santo Viático á los presos de la cárcel, acompañando á tan solemne acto todas las autoridades administrativas y judiciales de la localidad.

Terminada la procesión, todas las autoridades, clero, abogados y otras personas, se dirigieron á la Casa Consistorial, donde el señor Juez de instrucción accidental, don Antonio Álvarez Cedrón, dió las gracias á los invitados al acto por su asistencia.

La banda de música municipal

que dirige el reputado profesor señor Soler, amenizó con bonitas composiciones la solemne ceremonia.

Los presos de la cárcel fueron obsequiados, como de costumbre, con el desayuno, por la señorita Pura Gil y su hermano don Pedro Antonio, siguiendo la tradicional costumbre de sus padres. También fueron obsequiados con un donativo de 20 pesetas por el Juez de instrucción accidental señor Alvarez Cedrón y otras 20 por el Alcalde señor Peña Igea, recibiendo también otros donativos de varias caritativas personas.

### «La Caridad»

La bella señorita María de la Torre ha entregado á esta asociación de señoras, el día que celebró su fiesta onomástica, la cantidad de cinco pesetas.

También dos caritativas señoras de la población han enviado á la benéfica institución 40 panes para que se repartieran á familias pobres que tiene acogidas la sociedad, acuerdo que se cumplimentó el lunes de aguas.

Que Dios premie á todas su caritativo proceder.

### Lo sentiríamos

Según se ha dicho, ha fallecido en Madrid, en la última semana, nuestro amigo y paisano el Licenciado en Filosofía y Letras don Simón Flores.

No hemos tenido tiempo de comprobar la noticia, que de todas veras sentiríamos se confirmara.

### Hallazgo

En poder de un querido amigo nuestro se halla desde hace unos días un llavero con dos llaves pequeñas, que se encontró en una de las calles de esta villa.

Lo hacemos público, á petición de dicho señor, por si pudiera llegar á conocimiento del dueño.

### Y van... tres

El lunes pasado recorrió las calles de la población un perro atacado de hidrofobia, mordiendo á varios canes, y al ser perseguido por varias personas tomó la huida, sin conocer, hasta ahora, su paradero.

Bueno es guardar las precauciones debidas en estos casos, lo que se consigue matando á los perros que han sido mordidos.

### ¡Más cultura!

Cuando el periodista tiene que cumplir su cometido para criticar actos reprobables que merecen la descalificación pública, es oficio espinoso para aquél, mucho más, cuando las incorrecciones radican en villas tan cultas como Peñaranda.

Hace tiempo que en el paseo de los portales de la plaza Corralada se entretienen algunos chiquillos ó mozalvetes analfabetos en cortar las capas y abrigos de los pacíficos paseantes, y como

váris veces hemos llamado la atención acerca de esto en las columnas de nuestro periódico, nos mueve á lástima tanta incivilización y dañada intención. No es nuestra villa plantel de golfos y desocupados de cuyo seno salen la maldad y vicios refinados, pero bueno es advertir que los medios preventivos de defensa social deben de emplearse, por quien corresponda, para no hacer de nuestro pueblo un rincón castellano de barbarie y analfabetismo.

Aun resalta otro hecho vituperable cometido por varios juveniles hace unos días. A la llegada del tren el domingo último, tuvimos el gusto de ver entre nosotros al sabio urólogo de París Doctor Albarrán, acompañado de su distinguida señora é hija, de paso para Madrid para asistir al Congreso Internacional Médico.

Al dirigirse mencionados señores desde la estación á la fonda del señor Carabias, iban rodeados de unos cuantos chiquillos que con no muy buenas formas impedían el paso de los ilustres huéspedes.

Tales faltas son de lamentar doblemente porque nuestro pueblo es de los primeros en reconocer que para captarse la estimación pública se necesita la honestidad en los actos y conducta.

### Primera Comunión

En el mes de Mayo próximo tomarán la primera Comunión los niños y niñas de esta villa.

Con este objeto nuestro digno Económico don Eadio Sánchez ha girado una visita á las escuelas de instrucción primaria para enterarse por los maestros del número de niños que están en condiciones de recibir este Sacramento.

### Mesas electorales

Han sido nombrados interventores del primer distrito, casa Consistorial, para constituir la mesa en el día de hoy, don Manuel López Redondo, don Francisco Nodal, don Patrocinio Gómez y don Ramón Mediero. Presidencia, el Alcalde don Manuel de la Peña Igea.

Del segundo distrito, escuela de párvulos, don Felipe Dieguez, don Arturo de la Torre, don Luis de la Peña y don Martín Sánchez. Presidencia, el primer teniente de Alcalde don Juan Junquera.

### Donación

Por la testamentaria del finado presbítero don José Igea Sánchez (q. e. p. d.) se han entregado 125 pesetas á la sociedad de caballeros de San Vicente de Paul y otras 125 pesetas á la sociedad de señoras de la misma institución.

Dios se lo premie.

### El Doctor Gallego.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista don Al-

fredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz ú oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

### Servicio permanente

Para que el Gobierno pueda conocer lo más pronto posible el resultado de las elecciones generales, el servicio telegráfico será hoy permanente y puede ser utilizado por los particulares.

### A las señoras

Hoy ha llegado á esta población el representante de los grandes almacenes sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con el extensísimo muestrario de lanería, sedería, gasas, organdis y cuanto nuevo se ha fabricado para la presente estación; también presentará extensos y preciosos modelos en confecciones.

Hospédase en la fonda de don Vicente Hernández, calle de la Luz nueva.

Sólo por 4 días.

### Descansen en paz

El día 18 de los corrientes, á las cinco de la tarde, falleció en Salamanca nuestro amigo don Teodoro Cenizo.

Las relevantes prendas morales del finado, la bondad de su carácter y la afabilidad de su trato, habiánle granjeado grandes simpatías.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Victima de aguda enfermedad falleció en esta villa en la mañana de ayer el conoído y estimado joven Antonio Hernández Díez.

Enviamos á su atribulada esposa, hijos, madre política y demás familia, nuestro sentido pésame.

### Nuevas pesetas

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulación 763.892 pesetas, elaboradas por la Casa de la Moneda desde el 2 al 31 de Marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo cuño, aprobado por real orden de 24 del referido mes de Marzo, cuyo anverso, con el busto de S. M. el rey D. Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

### Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la

bien reputada firmade los Sres. Valentín y Compañía Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### Funerales por Sagasta

Cumpliendo los piadosos deseos expresados en la Real Cédula de el rey, de que se celebrasen públicos funerales por el alma del señor Sagasta, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto que en las respectivas parroquias de los pueblos se celebren conforme á la posibilidad de las iglesias, invitando al religioso acto á los señores Curas párrocos á las autoridades locales

### Noticias varias

El señor Secretario de la sucursal del Banco de España en Salamanca hace saber que, debiendo procederse al canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, por títulos definitivos, se advierte á los interesados que tengan en depósito ó pignorados valores de dicha clase, en referida sucursal, que si hasta el día 29 del actual no han dado aviso en contrario, se procederá por la misma al canje y que no podrán disponer de los referidos valores hasta que se reciban los títulos definitivos.

Por la Universidad literaria de Salamanca se hace saber que durante la primera quincena de Mayo y en la segunda de Agosto, desde de la mañana á 1 de la tarde, los días lectivos, se admitirán en los respectivos Negociados de la Secretaría las matriculas de los alumnos no oficiales que en las convocatorias de Junio y Septiembre, respectivamente, deseen sufrir examen de los estudios privadamente hechos.

En la mañana del miércoles fué apedreado el tren de Peñaranda, en término municipal de Cabrerizos, al dirigirse á Salamanca.

Denunciado el hecho á la guardia civil, han sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente, como presuntos autores de dicha salvajada, cuatro vecinos de dicho pueblo de Cabrerizos.

En el itinerario hecho para la carrera de automóviles Paris-Madrid, corresponde á Salamanca la 5.ª y 6.ª etapa de la carrera y llegarán los excursionistas á Salamanca el día 25 de Mayo saliendo para Avila el día 26.

Dentro de breves días contraerán matrimonio en el pueblo de Arcediano, inmediato á Salamanca, Cándida Peña, que tiene nada más que 78 años y Juan Méndez, que solo cuenta 76 años.

### PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.300.)

A la Charada en diálogos.—Taceturno

\*\*

TRIPLE ACRÓSTICO.

... AE ... TA ... IA ... LO ... DA

Sustituir los puntos por letras de

modo que quedando completas las palabras, y colocadas en columna, den por resultado verticalmente en la

- 1.ª línea: Nombre de un emperador.
- 2.ª Nombre de un rey de los tiempos heróicos.
- 3.ª Nombre de otro emperador.

\*\*

### INCÓGNITA

Hallar el nombre de un animal, el de una vasija, el de una molestia y el de una bebida.

Los tres primeros de tres letras, y el último de cinco, y que combinando las catorce letras den un nombre y un apellido muy célebre en la historia.

\*\*

### CHARADA

Yendo por la prima cuarta que lleva á la prima dos, primera un acto de todo que un desafío costó.

Esto lo prohíbe el cielo; la todo un buen corazón, que es cuarta, tercia y segunda que no sujeta el amor; quien todo tiene en su alma venganzas llevará en pos.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

### NUEVO COMERCIO DE ELOY MUÑOZ

NOVEDADES

PAQUETERIA Y QUINCALLIA

PLAZA CORRALADA 1.

Inmediato á la Sucursal de D. Hipólito Montero.

### Buena adquisición

Se vende la casa de moderna construcción sita en la Plaza Mayor número 6 y calle Empedrada 1. Consta de un hermoso local para comercio, en sitios tan céntricos como son la plaza Mayor y la calle Empedrada; la casa consta de piso bajo, principal y segundo y tiene grandes habitaciones con excelentes luces. Ambos locales tienen entrada independiente si se desea.

Los que se interesen en su adquisición pueden entenderse con doña Juliana de la Peña.

### Se arrienda

la casa número 10 sita en la calle Bodegones, de esta villa.

Entenderse con D. Félix Gómez, Empedrada 12, zapatería.

### DROGUERIA

DE

FRANCISCO DE DIOS

PEÑARANDA.

Se participa al público haber recibido para la venta un surtido completo de cristales planos y tejás que se venderán á precios económicos.

# MERCADOS

Poblaciones.	PRECIOS POR REALES Y FANEGAS						PRECIO POR ARROBA			TENDENCIA DEL MERCADO
	Trigo	Cebada	Centeno	Algarrobos	Guisantes	Avena	Harina 1. <sup>a</sup>	Panadera	Harina 3. <sup>a</sup>	
Salamanca.	—44—	—26—	—27—	—32—	—31—		—15—	—14—		Firmeza en todo. Compra animada. Mercado firme.
Alba de Tórmes.	42—43	—26—	—27—	—30—	—31—	—16—				
Béjar.	—42—									
Ciudad-Rodrigo.							—15—	—14—		Poco concurrido. Mercado firme.
Ledesma.	42—43	—26—	26—27	—32—			—17—	—14—	—13—	
Cantalapiedra	43—44	—25—	—28—	—33—						
Vitigudino.										Tendencia de alza. Tendencia firme. Tendencia al alza.
Tamames.							—16—	—15—	—13—	
Avila.	44—45	26—27	27—28	—32—						
Arévalo.	44—45	26—27	—27—	—31—						Firmeza en el trigo. Tendencia firme Se ha negociado trigo Tendencia firme.
Piedrahita.	42—43	—27—	29—30	—32—			15—16	14—15	13—14	
Valladolid.	—45—	26—27	—31—							
Medina del Campo.	44—45	—26—	—27—	—29—			—16—	—16—		
Rioseco.	—42—									
Nava del Rey.	43—44	—26—	28—29	—30—						
Tordesillas.	—44—		—28—							
Villalón.										

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescréfolosa, antihéptica, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Denuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándose con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resutas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato terroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, hagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decrece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL.  
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000  
MARCOS

ó aproximadamente  
PESETAS 1.000.000  
como premio mayor  
pueden ganarse en caso  
más feliz en la nueva  
gran Lotería de dinero  
garantizada por el Es-  
tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 80000
- 2 Premios á M 60000
- 2 Premios á M 50000
- 3 Premios á M 40000
- 1 Premio á M 35000
- 5 Premios á M 30000
- 5 Premios á M 20000
- 2 Premios á M 15000
- 16 Premios á M 10000
- 55 Premios á M 5000
- 103 Premios á M 3000
- 155 Premios á M 2000
- 616 Premios á M 1000
- 14 Premios á M 500
- 1022 Premios á M 400
- 33788 Premios á M 169
- 19970 Premios á M 250,
- 200, 150, 144, 111, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital del. 59245 billetes gratuitos importa **MARCOS, 11.306.390**

ó sean aproximadamente  
**PESETAS 19.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios habrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 35,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10**  
**1 BILLETE ORIGINAL. MEDIO: PESETAS 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verifique el sorteo, se envía á todo interesado, la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

VALENTÍN Y COMPAÑIA

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.